

Órgano:

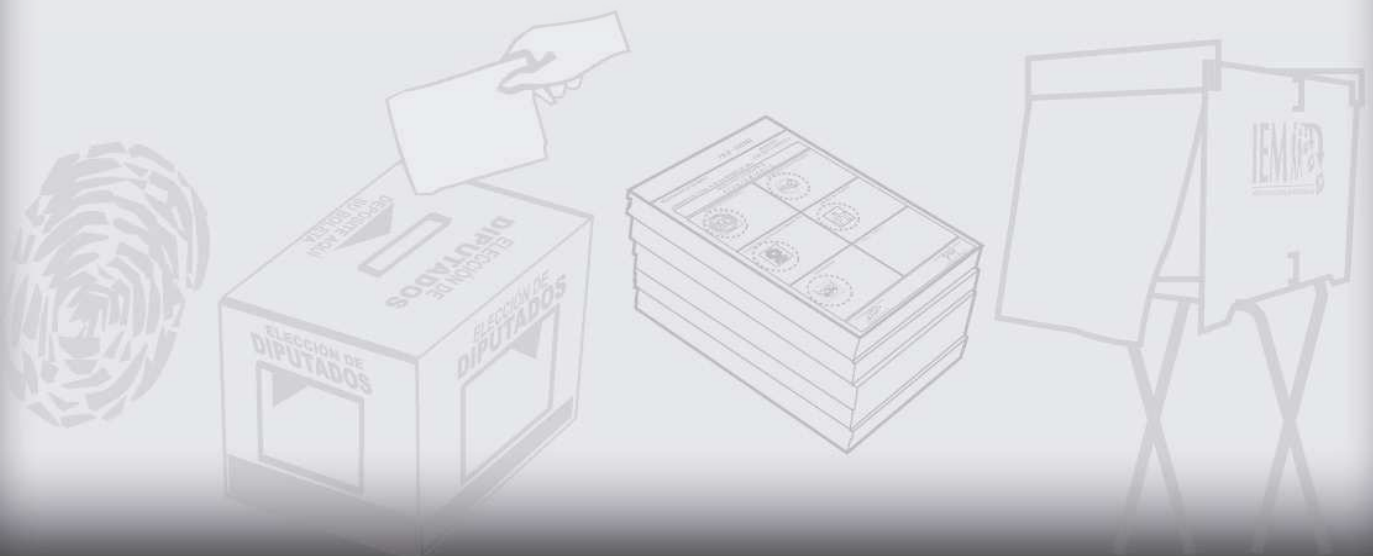
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

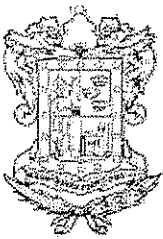
Documento:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Fecha:

15 de agosto de 2013





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.

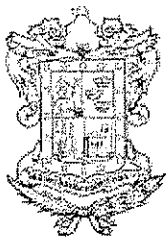
En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día jueves 15 quince de agosto del año 2013 dos mil trece, con fundamento en el artículo 4, fracción II, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas, número 118, ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del Día :



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL DEL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Para desahogar el Primer Punto del Orden del Día, se realizó el pase de lista y comprobación del quórum legal, estando presentes los ciudadanos maestro



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

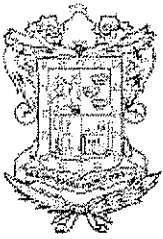
Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; doctor Rodolfo Farías Rodríguez, Consejero Electoral, integrante de la Comisión; licenciado José Antonio Rodríguez Corona, Consejero Electoral, integrante de la Comisión y la licenciada Martha López González, Secretaria Técnica y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Existiendo el quórum legalmente establecido, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Asimismo, se hace constar que estuvo presente la licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejera Electoral del Instituto, invitada a la Sesión, de conformidad con el artículo 3, fracción X, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.-----

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, siendo aprobado por Unanimidad.-----

En cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien dio lectura al PROYECTO DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, CORRESPONDIENTE AL CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL DEL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3° FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES PERMANENTES, DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y DE LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-----



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

Concluida la lectura del Informe, el Presidente ordenó se agregara a la presente Acta como parte sustancial de la misma, preguntando a los miembros de la Comisión si tenían algún comentario u observación al respecto. No habiendo observaciones por parte de los Consejeros en relación con el contenido del Informe, se aprobó por Unanimidad para su presentación al Consejo General en términos del artículo 3º fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.--

Agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la presente sesión a las 9:40 nueve cuarenta horas del día 15 quince de agosto de 2013 dos mil trece, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

INTEGRANTES

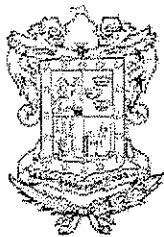
M. EN D.C. HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

DR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORONA
CONSEJERO ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

(IEM-CCEEC- SEXT- 15/AGO/2013)

Martha López G.

LIC. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA Y VOCAL DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INVITADA

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ

CONSEJERA ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN